

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

**Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10**

VISTO:

La Resolución CS N° 518/10 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Articulación Para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - 2011 presentado por la Secretaría Académica de ésta Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Punto 2, Desarrollo del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU) del mencionado Proyecto, se expresa que *"en el desarrollo del Curso tienen participación directa las diferentes Unidades Académicas que, con sus particulares visiones y experiencias, enriquecen la propuesta general presentada por Secretaría Académica y, a su vez. optimizan las formas de trabajo que en los últimos años vienen desarrollando para el ingreso"*

Que la Lic. Alejandra BERGAGNA, responsable del Servicio de Orientación y Tutoría, eleva la propuesta para el Ingreso 2011 (fs. 01 a 07 y 09), el que fuera elaborado en forma conjunta con Secretaría Académica y las Comisiones de Carreras de ésta Facultad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 321/10,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 02/10 del 25/11/10)**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Ingreso 2011 de la Facultad de Ciencias de la Salud - CIU 2011 (Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad), que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Servicio de Orientación y Tutoría, Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería, Departamentos Docentes, CEUSa., y siga a la Dirección Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

ANEXO I

**PROYECTO INGRESO 2011 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CIU 2011 (Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad)**

I.- PRESENTACIÓN

Ingresar a la Universidad supone mucho más que un simple trámite de inscripción. Ingresar a la Universidad es un paso trascendente en la vida de las personas, en tanto supone encaminarse hacia una meta formativa en la que juegan las opciones de futuro personal y profesional.

Desde lo institucional, el ingreso de nuevos estudiantes implica la renovación del contrato fundacional de la Universidad con el contexto social en el que se inserta. Significa también el inicio del ciclo de reproducción y transferencia generacional de los conocimientos, en un proceso por el cual las generaciones transmiten sus saberes, destrezas, habilidades y conocimientos tecno-científicos de la naturaleza y la sociedad.

El tránsito de la Educación Media a la Universidad constituye, para muchos estudiantes, una difícil transición, ya que implica, entre otras cosas, el pasaje de una modalidad de enseñanza y aprendizaje a otro, de un conjunto de exigencias académica a otro. En este sentido se hace necesario generar estrategias de acompañamiento en la etapa previa al cursado de las carreras.

Con el propósito de aproximar a los estudiantes a la Vida Universitaria y propiciar el desarrollo de saberes necesarios para el estudio en el Nivel Superior, se implementaron en los últimos años, en el ámbito de la Facultad, diferentes estrategias entre las cuales se encuentra el Ciclo de Ingreso.

Para el período 2011, la Secretaría Académica de la Facultad, las Comisiones de Carreras y el Servicio de Orientación y Tutoría formalizan el dispositivo de ingreso que se presenta a continuación.

II.- PROPUESTA PARA EL INGRESO 2011 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Cuando se analizan las materias que se encuentran al inicio del mapa curricular de las carreras de la Universidad, se observa que comparten problemáticas comunes. Una de ellas es la deserción, el marcado desgranamiento de alumnos que se produce durante el cursado de las materias de primer año. En este sentido, son múltiples los aspectos que inciden en el abandono y el desgranamiento de alumnos: aspectos individuales, micro-áulico y meso-institucional y macro-social.

El ingreso a la Universidad se plantea como una puerta de acceso, que si bien no determina de forma única y taxativa la permanencia del alumno en la carrera elegida, debe actuar como bisagra facilitadora en la adquisición de competencias para un mejor desempeño en el cursado.

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

**Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10**

El ingreso como tal debe posibilitar una adecuada integración a la vida universitaria, con todo lo que ella demanda.

II.1.- OBJETIVOS QUE SE PROPONEN PARA EL INGRESO 2011

Respecto a los alumnos ingresantes:

- Desarrollar algunos saberes necesarios para el ingreso a la Universidad, promoviendo en los alumnos una actitud favorable hacia el estudio que les permita afrontar los obstáculos propios del aprendizaje en el nivel universitario.
- Propiciar el acercamiento de los estudiantes a las prácticas universitarias a fin de que éstos puedan conocer sus exigencias y mecanismos, asumiendo la responsabilidad y el compromiso necesarios para su inserción a los estudios universitarios.
- Contribuir al desarrollo de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos de la formación de la carrera elegida, que tienda a un mejor desempeño en el primer año.
- Favorecer el reconocimiento del perfil que debe adquirir el profesional de la salud, en su formación de grado, para el desempeño de su práctica cotidiana.

Respecto a los docentes:

- Tender al trabajo conjunto, en un clima de colaboración, integrando las capacidades y la formación específica de cada uno.
- Crear y sostener un espacio de reflexión en el equipo docente, que permita visualizar y analizar las problemáticas del ingreso, para posibilitar un proceso de evaluación continuo en cada una de las fases de implementación del Curso.

II.2.- ORGANIZACIÓN DEL CURSO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

II.2.1.- Carga Horaria: 120 hs. reloj

II.2.2.- Modalidad: Combinada o Blender Learning (90 hs. presenciales y 30 virtuales)

II.2.3.- Tiempo: El curso se realizará durante seis semanas. Inicio: 1 de Febrero
Finalización: 11 de Marzo.

II.2.4.- En relación a los Ejes Temáticos:

La estructuración de los Ejes Temáticos a desarrollar en la Facultad de Ciencias de la Salud, tiene como propósitos la socialización de los alumnos que ingresan en la multidimensionalidad de la vida universitaria y el acercamiento a las lógicas de las disciplinas del área de las Ciencias de la Salud.

Los contenidos a abordar han sido definidos por las Comisiones de Carrera de

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10

Enfermería y Nutrición. En éste sentido se acordaron los siguientes Ejes:

- **Eje Uno: Introducción a la Vida Universitaria**
- **Eje Dos: Saberes de Biología y Química para las Ciencias de la Salud**
Eje Transversal al desarrollo de los Ejes Uno y Dos: **Comprensión y Producción de Textos**

- **Eje Uno: Introducción a la Vida Universitaria**
 1. La Universidad. La Facultad de Ciencias de la Salud (historicidad, Carreras, etc.). Planes de Estudio.
 2. Competencias y Funciones del Profesional de la Salud. Ejercicio Profesional. Equipo de Salud.

- **Eje Dos: Saberes de Biología y Química para las Ciencias de la Salud**

Existen numerosas disciplinas que aportan al conocimiento de las Ciencias de la Salud, entre ellas se encuentran la Biología y la Química:

 1. Para Biología:
 - Concepto y definición de Anatomía, Histología y Fisiología. Los niveles de organización de la materia viva. Métodos de estudio del cuerpo humano: unidades de medida, líneas y planos, el valor y los límites del esquema.
 - Citología: Estudio general. Los principales organoides y sus funciones.
 - Genética: El ADN. Las leyes de Mendel. Los cromosomas. Cariotipo.
 - Aparatos y Sistemas: Aparatos y sistemas que intervienen en la nutrición. Estudio de conjunto. Aparato cardiovascular, respiratorio y digestivo.
 - Funciones de relación y control: Sistema Nervioso y endócrino. El Modelo Cibernético.

 2. Para Química:
 - Funciones de Química Inorgánica: Óxidos Básicos, Óxidos Ácidos (Anhídrido), Hidróxidos, Ácidos, Sales.
 - Funciones de Química Orgánica. Funciones Oxigenadas: Alcohol, Aldehído, Cetona, Ácido. Funciones Combinadas: Éter, Anhídrido, Ester. Funciones Nitrogenadas: Amina, Amida, Nitrilo.

- **Eje Transversal: Comprensión y Producción de Textos**

Abordaje de los textos universitarios, Textos Académicos: Concepto, Características. Lectura de textos académicos. Propósito de la lectura. Organización y sistematización de la información. El resumen y la toma de apuntes. Los mapas conceptuales. La revisión del material de estudio. Las instancias de evaluación. Orientaciones y sugerencias. Tipos de preguntas. La respuesta de Parcial.

(Bibliografía Base para este Eje: Carlino Paula (2005) Aprender, Leer y escribir en

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10

la Universidad. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.)

II.2.5.- Recursos Humanos Disponibles:

Para la implementación del presente proyecto, la Resolución CS N° 518/10 prevé:

- 1(un) Coordinador de la Facultad: Prof. Adjunto, dedicación semiexclusiva (designación por el lapso de tres meses).
- 9 (nueve) Docentes: Asignados por Consejo Superior: 9 JTP, dedicación semiexclusiva (designación por el lapso de dos meses) y 1 (uno) será designado como especialista en Compresión y Producción de Textos para orientar, asesorar y trabajar en el ámbito pre-activo, interactivo y post-activo, en forma conjunta con los docentes del área específica, los contenidos relacionados con el eje transversal.
- 9 (nueve) Tutores Estudiantiles: Designados durante dos meses (mediados de diciembre, febrero completo, y mediados de marzo) con una retribución fija de \$ 500.- mensuales.

II.3.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE QUE SE SUGIEREN PARA EL TRABAJO CON LOS EJES TEMÁTICOS PROPUESTOS:

Se parte de pensar que los procesos de Enseñanza deben estar centrados en el estudiante y en los procesos de meta cognición que despliega, para apropiarse del contenido enseñado, en este sentido, entendemos que la enseñanza es un proceso de mediación que realiza el docente entre el contenido y el alumno. De este modo se busca romper con prácticas cristalizadas en la Universidad que corresponden a un modelo tradicional, de transmisión de contenidos, centrado en el profesor como única fuente de conocimiento.

El contenido enseñado por el docente se determina, en gran medida, por las estrategias de enseñanza que planifica para enseñar. “Las estrategias metodológicas por excelencia consisten en el diseño de actividades que propongan la puesta en práctica de procesos cognitivos de distinto tipo por parte del alumno, con el objeto de generar la construcción del conocimiento”.

Por ello, las estrategias de enseñanza deben proporcionar a los estudiantes: motivación, información, orientación y herramientas útiles para realizar sus aprendizajes, y deben tener en cuenta algunos aspectos:

- Considerar las características de los estudiantes: estilo cognitivos y de aprendizaje.
- Considerar los saberes que traen los estudiantes: conocimientos e ideas previas.
- Considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes.
- Organizar en el aula: el espacio, los materiales didácticos, el tiempo...
- Proporcionar la información necesaria cuando sea preciso: web, asesores...
- Utilizar metodologías activas en las que se aprenda haciendo, tendiendo a que su hacer le permita ir complejizando los abordajes que realice.

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10

- Considerar un adecuado tratamiento de los errores como punto de partida de nuevos aprendizajes.
- Prever que los estudiantes puedan ir gestionando sus propios aprendizajes.
- Considerar actividades de aprendizaje colaborativo, pero tener presente que el aprendizaje es individual.
- Implementar un proceso de evaluación que se encuentre imbricado en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

II.4.- EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que atraviesa todo el desarrollo del Curso ya que ésta permite recoger información y realizar juicios de valor que posibiliten la toma de decisión en relación a los procesos de aprendizaje de los alumnos y a las estrategias de enseñanza de los docentes. En este sentido, la evaluación como proceso constituye un recurso privilegiado de aprendizaje en dos sentidos, por un lado para conocer cómo los alumnos van construyendo o no los conocimientos que se presentan, y por otro, para que el docente evalúe su propia práctica.

Teniendo como fundamento una concepción cualitativa e integral de la evaluación, que permite comprender los procesos y los resultados logrados por los alumnos y analizar y validar las estrategias metodológicas utilizadas, se proponen las siguientes instancias de evaluación:

- Evaluación diagnóstica inicial: con el objetivo de conocer al grupo de alumnos, sus expectativas y experiencias, sus representaciones, sus saberes y sus sugerencias para el desarrollo del curso.
- Evaluación Permanente a través de diferentes instrumentos.
- Evaluación Final

La aprobación del CIU, prevé los siguientes requisitos:

- a- Asistencia del 85% a las clases teórico-prácticas en comisiones.
- b- Aprobación del 85% de trabajos solicitados.
- c- Aprobación de una evaluación final o su recuperatorio, con nota no inferior a 6 (seis), en la que se evaluarán los contenidos trabajados en los Ejes Temáticos estudiados.

La aprobación de todas las instancias, le permitirá al alumno acceder al Crédito propuesto por las Comisiones de Carrera, acordado con los responsables de las asignaturas de "Anatomía y Fisiología" y "Bioquímica":

"Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos precedentemente, tendrán como aprobado el primer parcial de las asignatura Anatomía y Fisiología y Bioquímica,

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

**Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10**

correspondientes al primer año de las carreras”

II.5.- SOBRE LAS FUNCIONES DE COORDINADOR Y LOS DOCENTES DEL CIU EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2011

Se parte de pensar la tarea de coordinación desde una mirada horizontal que permita y estimule la tarea colaborativa de todos los actores sociales que intervienen en el Ingreso 2011. De acuerdo a ello, se identifican las siguientes funciones:

COORDINACIÓN:

- Participación en reuniones con la coordinación general de la Universidad.
- Organización de reuniones previas, durante y después de la implementación real de CIU, con el equipo docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Organización y secuenciación de contenidos a trabajar en cada encuentro con los alumnos.
- Diseño y preparación de materiales de trabajo.
- Orientación, asesoramiento a los docentes para el desarrollo de las actividades.
- Producción de informes parciales y finales junto al equipo de docentes.
- Presentación de un informe final en formato impreso y digital, con la Nómina de Alumnos que aprobaron el CIU.

DOCENTES:

- Asistencia a las reuniones convocadas por el coordinador de la Facultad y de la Universidad.
- Trabajo de Planificación Semanal en conjunto con todos los integrantes del Equipo CIU de la Facultad.
- Producción de Materiales Didácticos, en conjunto, destinado a los alumnos.
- Planificación de las actividades en cada encuentro.
- Ejecución de las actividades previstas, mediante el trabajo en dos comisiones de alumnos.
- Registro y sistematización de asistencia de los alumnos.
- Producción de informes Parciales y Finales.
- Relevamiento de información sobre diferentes aspectos relacionados a los ingresantes.
- Identificación y resolución de dificultades en la implementación del Ciclo.

II.6.- SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL EQUIPO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad en forma conjunta con el docente

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10

Coordinador diseñará e implementará espacios de formación destinados a los docentes y tutores seleccionados para el curso. En éstos espacios se trabajarán temáticas centrales de la Práctica Docente en situaciones de Ingreso.

II.7.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Diciembre 2010	Elaboración de materiales de trabajo para los alumnos	<ul style="list-style-type: none">• Organización y Secuenciación de los Contenidos a desarrollar.• Definición de Estrategias Metodológicas, en el marco de lo Previsto en el Proyecto.• Indagación de materiales bibliográficos.• Selección de materiales bibliográficos.• Diseño y diagramación de cartillas a trabajar con los alumnos.• Impresión de cartillas.• Previsión de recursos físicos, materiales y tecnológicos necesarios para el desarrollo de los encuentros.• Organización de la propuesta Blender Learning.
Febrero 2011 Marzo 2011	Implementación de la Propuesta Pedagógica	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de las Jornadas de Trabajo. Reuniones semanales del equipo responsable para analizar el proceso de implementación. Elaboración de informes del desarrollo del Curso: aciertos y dificultades. Reunión de la coordinación y equipo responsable de la implementación para la revisión del informe y planificación de ajustes en la propuesta. <ul style="list-style-type: none">• Presentación de informes finales.

RESOLUCION -CD- N° 563/2010

Salta, 2 de Diciembre de 2010
Expediente N° 12.604/10

III.- EVALUACIÓN DEL CURSO:

La evaluación constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad de los procesos puestos en marcha en el Curso. Al ser un proceso que genera información, implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación. La información que se recoge no debe ser casual o accesorio, sino que el conocimiento que se produce en estas aproximaciones tiene un carácter retroalimentador. En este sentido, el propósito del proceso de evaluación del curso será: Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Proyecto implementado. A partir de esta información, se definirá la línea base sobre la cual se diseñará el Proyecto de Ingreso 2012.

La evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos del Curso que de otra manera permanecerían ocultos, posibilita una aproximación en forma más precisa a la naturaleza de los procesos evaluados: su organización, los efectos o impactos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc.

La definición de dimensiones, variables e indicadores que orientarán el proceso de evaluación será responsabilidad del equipo CIU 2011 en acuerdo con el Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad.

Para la comprensión de la complejidad de los procesos educativos se hace necesario acercarse al objeto (CIU) desde diversas perspectivas y dimensiones de análisis. Por ello es necesario asumir, en este proceso de evaluación una pluralidad metodológica, es decir tomar aportes tanto de las metodologías cuantitativas como cualitativas para la definición de los instrumentos de recogida de información, su interpretación valorativa, análisis y comunicación.

En coherencia con lo expuesto, la obtención de información sobre el proceso de implementación del Curso de Ingreso, permitirá ampliar la comprensión de la complejidad que supone la puesta en marcha del Proyecto en nuestra Facultad y, a partir de ello dirigir acciones hacia su mejoramiento.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA